



RESOLUCION HCD N° 68/04

VISTO

La solicitud de licencia, sin goce de haberes, presentada por la Srta. Natalia Beatriz BIDART (legajo 39.443), en su cargo de Ayudante de 2da. (Alumno), por el lapso 1ro. de abril al 30 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que está en condiciones reglamentarias para obtener dicha licencia;

Que es necesario cubrir las funciones que venía desempeñando la Srta. Bidart;

Que el Sr. Diego Manuel Bustos que le sigue en el orden de mérito del correspondiente concurso ha aceptado desempeñarse en reemplazo de la nombrada;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo a la Srta. Natalia Beatriz BIDART (legajo 39.443) en su cargo de Ayudante Alumno, por el lapso 1ro. de abril al 30 de junio de 2004.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 13 Ap. II inc. b) del Decreto 3413/79 (razones particulares).

ARTICULO 3°.- Designar en reemplazo de la Srta. Bidart al Sr. Diego Manuel BUSTOS (legajo 38.127) como Ayudante de 2da. (Alumno) Categoría "B" (Código 122 al 60%) por el lapso 12 de abril al 30 de junio de 2004.

ARTICULO 4°.- El nombrado precedentemente deberá concurrir a la Oficina de Personal de esta Facultad para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ord. 5/95 del HCS.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.

md.

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F